

El director general del Agua afirma que el Consell evitará la ruptura del Júcar-Vinalopó

José Alberto Comos asegura que la Generalitat intervendrá para que la supervivencia del trasvase se garantice en el nuevo plan de cuenca

25.04.2013 | 01:33

F. J. B. El director general del Agua, José Alberto Comos, anunció ayer que el Consell negociará con el Ministerio de Agricultura para impedir que el Júcar-Vinalopó se pueda quedar sin caudales, alegando contra el decreto del Gobierno sobre la futura demarcación hidrográfica del Júcar, que aumenta el peso de Castilla-La Mancha sobre la Comunidad Valenciana, tal como han alertado la Diputación, el Instituto Interuniversitario de Geografía de la Universidad de Alicante y los agricultores alicantinos.

El anuncio de Comos es, hasta ahora, la única reacción oficial del Consell tras conocerse que el Ministerio plantea aumentar el poder de Castilla-

La Mancha sobre los caudales de la cuenca del Júcar. Tanto el presidente de la Generalitat, Alberto Fabra, como su vicepresidente y titular autonómico de la política hídrica siguen mudos.

Paradójicamente, Comos firmó el comunicado para anunciar el compromiso del Consell con los regantes y ayuntamientos de la provincia que deben recibir agua del Júcar, horas después de participar en una reunión de la junta de gobierno Confederación Hidrográfica del Júcar, que depende del Ministerio. Institución que hoy preside María Ángeles Ureña, exalto cargo público del Consell y una de la personas que mejor conoce en la cómo se gestó el proyecto del Júcar-Vinalopó, en el que participó activamente. José Alberto Comos, aseguró en su nota que la Generalitat no aceptará nada en lo que no estén de acuerdo los regantes y usuarios ante el Decreto de Demarcación del Júcar, y añadió que "el Consell va a defender ante el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que la permanencia del Júcar-Vinalopó quede garantizada, como se ha hecho recientemente con el trasvase del Tajo-Segura en el Memorándum de entendimiento del Plan del Tajo". Documento que no tiene validez legal.

El futuro del trasvase está hoy seriamente amenazado debido a que el Ministerio ha incluido en el decreto que diseña la futura demarcación del Júcar una serie de cuencas de Castilla-La Mancha que ni tienen ríos. Además, saca de la cuenca las comarcas de l'Alacantí y la Marina Baixa, lo que de facto supone la ruptura del trasvase del Júcar, ya que Castilla-La Mancha decidirá sobre los caudales al ser la cuenca cedente.

"El decreto es mejorable"

Comos subrayó que "en el decreto de demarcación hay algunos aspectos que son mejorables, y la Generalitat va a estar muy vigilante para asegurar que esas mejoras se reflejen en el plan de cuenca, cuyo borrador va a elaborar en las próximas semanas la Confederación Hidrográfica del Júcar", apuntó el director general del Agua en su nota. Comos recordó, por otro lado, que "el vicepresidente Císcar siempre ha manifestado que la Generalitat no aceptará nada en lo que no estén de acuerdo nuestros usuarios y regantes".

El director general aseveró que

"el agua es un factor clave para asegurar el futuro de los sectores productivos, especialmente el sector agrícola de la zona mediterránea, uno de los más competitivos y que más contribuye a las exportaciones y a generar riqueza, así como en el sector turístico".

Ángel Urbina, portavoz de la Federación Provincial de Regantes, señaló, en este sentido, que "está muy bien que digan en público lo que nos garantizan en privado, y esperemos que el tema se reconduzca", sentenció Urbina.



Imagen de archivo de las obras del postrasvase del Júcar-Vinalopó **DIEGO FOTÓGRAFOS**